"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año de la Recuperación y Consolidación de la Economia Peruana"

PUBLICACIÓN DE RESULTADO FINAL

PROCESO CAS N° 307-2025-SUTRAN CONTRATAR A SEIS (6) INSPECTORES/AS SUTRAN

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE EVALUACIÓN TÉCNICA	ENTREVISTA	BONIFICA 10% (Ley N°31533)	SUB TOTAL	BONIF % años exp sector público (Ley N°31533	TOTAL
1	AGURTO FARFAN RICARDO JESUS	40	20	23.3	••••	83.3		83.3
2	ALVA RODRIGUEZ AMERICO LADISLAO	40	19	22.0	••••	81.0		81.0
3	INFANTE BECERRA EBERT JULINHO	40	20	23.0	2.3	85.3		85.3
4	LANCHIPA LUNA MEEILIN JEOVANA	40	17	19.3		76.3		76.3
5	RAMIREZ MUNIVE JHONATAN ADRIAN	40	19	22.7	2.3	84.0		84.0
6	ZEVALLOS VASQUEZ VICTOR ALEJANDRO	40	16	21.7	2.2	79.9		79.9

De conformidad con lo establecido en la Resolución de Presidencia Ejecutiva N.º 330-2017-SERVIR-PE.

RESULTADO FINAL:

N.°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE FINAL	ÓRDEN DE MÉRITO	RESULTADO
1	INFANTE BECERRA EBERT JULINHO	85.3	1	GANADOR/A
2	RAMIREZ MUNIVE JHONATAN ADRIAN	84.0	2	GANADOR/A
3	AGURTO FARFAN RICARDO JESUS	83.3	3	GANADOR/A
4	ALVA RODRIGUEZ AMERICO LADISLAO	81.0	4	GANADOR/A
5	ZEVALLOS VASQUEZ VICTOR ALEJANDRO	79.9	5	GANADOR/A
6	LANCHIPA LUNA MEEILIN JEOVANA	76.3	-	

Se comunica al público interesado que en el presente proceso de selección se declara una (1) plaza DESIERTA, de conformidad con el inciso C. del literal A del numeral VII de las bases del proceso de selección.

CONSIDERACIONES PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO

El/la/los/as postulante(s) declarados/as **GANADOR/A** debe(n) presentarse portando su DNI, dentro de los tres (3) días hábiles posteriores a la publicación de los resultados finales (del 17/10/2025 al 21/10/2025), en nuestra sede ubicada en **Calle Marcelo Corne N° 251-253 - Primera Etapa Urb. San Andrés – Trujillo – Trujillo-La Libertad** en el horario de 9:00 a.m. a 12:00 p.m. a fin de suscribir el contrato respectivo, presentando en un folder manila los siguientes documentos:

- El expediente de postulación en forma física, el mismo que fue enviado vía correo electrónico, seleccion-cas-regiones@sutran.gob.pe
- (01) Foto tamaño carnet o pasaporte a color (con fondo blanco) para la emisión del fotocheck.
- De requerir la suspensión de Cuarta Categoría, deberá presentar copia del Formulario 1609.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año de la Recuperación y Consolidación de la Economia Peruana"

- Formatos que se encuentran en la página web, en el link: http://www.sutran.gob.pe/convocatorias-cas-2/, referido a las personas GANADORAS:
 - 1. Registro de Derechohabientes.
 - Declaración Jurada de Sistema de Pensiones.
 - 3. Declaración Jurada del Personal Ingresante.
 - 4. Declaración Jurada de Salud del Personal que ingresa.
 - 5. Declaración de Compromiso Antisoborno.
 - 6. Declaración de Compromiso para la Lucha contra la Corrupción.
 - 7. Declaración de Compromiso Ético y Valores.
 - 8. Declaración Jurada de Recepción, Conocimiento y Cumplimiento de la Ley de Código de Ética de la Función Pública y su Reglamento y del Código de Ética y Conducta de la Sutran.
 - Declaración Jurada de Recepción y Cumplimiento del Reglamento Interno de los/as Servidores/As Civiles de la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga Y Mercancías – SUTRAN
 - 10. Declaración Jurada REDERECI.
 - 11. Declaración Jurada de Conocimiento de la Política de Sistema de Gestión Integrado.
 - 12. Declaración Jurada sobre prohibiciones e incompatibilidades.
 - 13. Declaración Jurada de no tener impedimentos para prestar servicios al Estado o en la Sutran, presentado en la etapa de Inscripción Virtual.
 - 14. Declaración Jurada de conocer las Políticas de Seguridad de la Sutran.
 - 15. Acuerdo de confidencialidad de la Información y Protección de Datos Personales.

NOTA: Es preciso señalar que las bases del proceso de selección establecen que el puntaje mínimo aprobatorio de la entrevista es veintiuno (21).

PARA COMUNICARSE CON LA SUTRAN

Teléfono: (51) 200-4555 (Unidad de Recursos Humanos)

Correo: consulta-incorporacion@sutran.gob.pe

Lima, 16 de octubre de 2025.

